PLAZOS DE INTERÉS CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD DE GRANADA — ETSIIT

SOLICITUD DE PREINSCRIPCIÓN PARA INICIAR ESTUDIOS EN GRADOS

(Consultar calendario en web Distrito Único Andaluz)

AUTOMATRÍCULA POR INTERNET CON SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN PREVIA GRADOS

(estudiantes 2º y superiores cursos en grados)

AUTOMATRÍCULA POR INTERNET

- SOLICITUD: 21 al 31 de julio de 2026
- ADJUDICACIÓN: 2 de septiembre de 2026
- ACEPTACIÓN DE MATRÍCULA: 3 al 7 de septiembre de 2026

AUTOMATRÍCULA POR INTERNET (ONLINE y 1ª autoalteración) ESTUDIANTES DE MOVILIDAD

(asignaturas a cursar en la Universidad de acogida)

ACCESO ONLINE

- ÚNICO PLAZO: 9 al 14 de septiembre de 2026

MATRÍCULA PRESENCIAL POR CAUSAS JUSTIFICADAS

SOLICITUD PRESENCIAL

- ÚNICO PLAZO: Hasta 15 de octubre de 2026

2º PLAZO AUTOALTERACIÓN DE MATRÍCULA

- ÚNICO PLAZO: Del 11 al 18 de febrero de 2027 (Consultar plazo Prácticas en Empresa y TFG)

MATRÍCULA EXTRAORDINARIA (T. REDUCIDO)

ACCESO SEDE ELECTRÓNICA

Solicitud: Periodos de alteración de matrícula (mínimo 6 créditos, máximo 24 créditos. No Formación Básica)

SOLICITUD DE CAMBIO DE GRUPO POR CAUSAS JUSTIFICADAS

(consultar toda la información en la web de la etsiit)

TRAMITAR CAMBIO DE GRUPO

WEB ETSIIT

PLAZOS DE INTERÉS CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD DE GRANADA — ETSIIT

- 1er PLAZO (Exclusivamente Nuevo Ingreso): Del 3 al 7 de septiembre de 2026
- 2º PLAZO (Todos): Del 14 al 17 de septiembre de 2026
- 3er PLAZO: Del 18 al 22 de febrero de 2027

SOLICITUD DE COMPENSACIÓN CURRICULAR

TRAMITAR COMPENSACIÓN

- 1er PLAZO: Del 11 al 15 de enero de 2027
- 2º PLAZO: Del 2 al 9 de marzo de 2027
- 3er PLAZO: Del 1 al 8 de septiembre de 2027

Requisitos para solicitar la compensación curricular:

Podrán solicitar la compensación curricular los estudiantes a los que les falte una única asignatura para finalizar los estudios de la titulación de Grado correspondiente, siempre que cumplan los siguientes requisitos:

a) Estar matriculado en la asignatura objeto de la compensación curricular (salvo 6 convocatorias agotadas).

b) Haber cursado al menos el 60% del plan de estudios de su titulación en la Universidad de Granada.

c) Haber agotado, al menos, cuatro convocatorias, y haber obtenido en al menos dos de ellas una calificación final igual o superior a 3 puntos sobre 10.

Nota: Los créditos correspondientes a las prácticas externas obligatorias y al trabajo fin de Grado no podrán ser objeto de compensación.

SOLICITUD DE BECAS

- BECAS MINISTERIO EDUCACIÓN: A través de la página web del Ministerio de Educación, mediante formulario on-line.
- BECAS PROPIAS UNIV. GRANADA: Consultar web del Servicio de Becas.

http://ve.ugr.es/pages/becas/propias

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Por estudios cursados en otros estudios superiores (grados, Licenciaturas, c.f. grado superior) (arts. 35 a 38 del reglamento de gestión académica de la ugr)

TRAMITAR RECONOCIMIENTO

- PRIMER PLAZO: Del 1 al 30 de septiembre de 2026 (se permitirán con posterioridad las solicitudes de alumnos que excepcionalmente realicen su matrícula una vez finalizado este plazo)
- SEGUNDO PLAZO: Del 1 al 12 de febrero 2027

PLAZOS DE INTERÉS CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD DE GRANADA — ETSIIT

SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL GRADO CORRESPONDIENTE (exALUMNOS de LA etsiit)

SOLICITUD GENÉRICA

• 1er Plazo: Del 20 al 24 de julio de 2026

• 2º Plazo: Del 7 al 11 de septiembre de 2026

SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DE OTRAS ACTIVIDADES

(Arts. 39 a 45 del reglamento de gestión académica de la Ugr)

Incluido propuestas de actividades por organizadores para su reconocimiento por la ETSIIT (art. 39 del reglamento)

TRAMITAR ACTIVIDADES

• 1er PLAZO: Del 2 al 13 de noviembre de 2026

• 2º PLAZO: Del 1 al 12 de febrero de 2027

• 3er PLAZO: Del 30 de abril al 14 de mayo de 2027

Excepto para aquellos alumnos que finalicen estudios con estos reconocimientos, en cuyo caso no se estará supeditado a plazos.

SOLICITUD DE CONVOCATORIA ESPECIAL (noviembre grados)

TRAMITAR CONVOCATORIA ESPECIAL

• ÚNICO PLAZO: Del 1 al 7 de octubre de 2026

• PLAZO EXCEPCIONAL TFG: Del 16 al 25 de septiembre de 2026

Requisitos para títulos de Grado:

- Encontrarse matriculado de la asignatura en el curso académico correspondiente.
- Haber estado matriculado de la misma en cursos anteriores (con excepción para TFG).
- Cuando les falte para finalizar sus estudios un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el TFG.

ANULACIÓN TOTAL O PARCIAL DE MATRÍCULA CON DERECHO A DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

ANULACIÓN TOTAL

ANULACIÓN PARCIAL

• Hasta el 14/09/2026 todas las asignaturas, a excepción de matrículas formalizadas con posterioridad a esta fecha que tendrán un plazo de 1 mes desde la fecha de matrícula efectiva.

• Hasta el 18/02/2027 exclusivamente asignaturas 2º semestre.

PLAZOS DE INTERÉS CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD DE GRANADA — ETSIIT

ANULACIÓN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE PRECIOS PÚBLICOS

• Para asignaturas correspondientes al 1er semestre y anuales: Desde el 15/09/2026 hasta el último día del periodo docente del primer semestre (22/12/2026).

• Para asignaturas correspondientes exclusivamente al segundo semestre: Desde el 19/02/2027 hasta una semana antes del inicio del periodo oficial de exámenes en convocatoria ordinaria de dicho semestre (28/05/2027).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

Durante el año 2027 la incidencia habrá de resolverla (cambio de fecha) el Departamento responsable de la asignatura que se encuentre en primer lugar según una ordenación alfabética descendente (Z a A) de las coincidentes.

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

SOLICITUD ADMISIÓN POR RECONOCIMIENTO PARCIAL DE ESTUDIOS (TRASLADO DE EXPEDIENTE) A ESTE CENTRO

Estudios de Grado iniciados en Universidades españolas (Consultar más información en la web de la ETSIIT)

INFORMACIÓN ACCESO UGR

• 1er Plazo: Del 1 al 30 de abril de 2027

• 2º Plazo (solo plazas vacantes): Del 1 al 7 de julio de 2027

ADMISIÓN POR HABER SUPERADO ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES NO HOMOLOGADOS

TRAMITAR ADMISIÓN EXTRANJEROS

• PLAZO: Del 11/1/2027 al 5/3/2027

SOLICITUD DE REINGRESO CUMPLIENDO NORMAS DE PERMANENCIA

(Art. 5 REGLAMENTO de permanencia y 58.c del reglamento de gestión académica)

SOLICITUD GENÉRICA

• Primer Plazo: Del 3 al 13 de julio de 2026

• Segundo Plazo: Del 2 al 9 de septiembre de 2026

SOLICITUD DE READMISIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PERMANENCIA

(Art. 8.1 REGLAMENTO de permanencia)

• PLAZO: Del 1 al 11 de junio de 2027

TRAMITAR READMISIÓN

PLAZOS DE INTERÉS CURSO 2026/27

UNIVERSIDAD DE GRANADA — ETSIIT

ABANDONO DE PROGRAMA CONJUNTO (dobles grados)

SOLICITUD GENÉRICA

• ÚNICO PLAZO: Del 22 al 27 de julio de 2027

PERIODOS DE DOCENCIA

• PRIMER SEMESTRE: 14/09/2026 al 22/12/2026

• SEGUNDO SEMESTRE: 15/02/2027 a 31/05/2027

PERIODOS DE EXÁMENES FINALES

Ver Calendario Académico de los estudios de Grado para el curso 2026/2027 (BOUGR nº 324 de 13 de mayo de 2026)

CALENDARIOS ACADÉMICOS UGR

PLAZO DE ENTREGA DE ACTAS

• CONVOCATORIA ESPECIAL: 4 de diciembre de 2026

• CONVOCATORIA ORDINARIA 1er SEMESTRE: 2 de febrero de 2027

• EXTRAORDINARIA 1er SEMESTRE: 26 de febrero de 2027

• CONVOCATORIA ORDINARIA 2º SEMESTRE: 1 de julio de 2027

• EXTRAORDINARIA 2º SEMESTRE: 26 de julio de 2027 (*Ampliable hasta 10/09/2027 en caso del TFG y Prácticas Externas)

Más información en BOUGR nº 329 de 11 de junio de 2026.

ACCESO BOUGR 329

Aviso Legal / Informativo: Los plazos expresados en el presente documento tienen carácter meramente informativo, quedando supeditados a posibles modificaciones aprobadas por la Universidad de Granada y publicadas en el BOUGR.